

Preguntas frecuentes

Q: ¿Qué sucede si mi hijo(a) necesita tomar medicamentos en la escuela?

A: Siempre que sea posible, suminístrele los medicamentos en casa. Si su hijo(a) necesita tomar medicamentos durante el horario escolar, haga que su médico complete los formularios correspondientes (Formulario de Autorización para Medicación y Tratamiento, Plan de Acción contra el Asma, Plan de Acción contra la Anafilaxia) disponibles en el sitio web de las EPDC o con la enfermera escolar. Presente los formularios completos a la enfermera escolar. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con su director o con la enfermera escolar.

Q: ¿Cómo ayudará la escuela a controlar el asma y/o las alergias de mi hijo(a)?

A: Hágale saber a la enfermera de su escuela si su hijo(a) tiene asma u otras alergias. Si su hijo(a) necesita tener acceso a medicamentos para el asma y alergias durante el horario escolar, asegúrese que haya un Plan actual de Acción contra el Asma o la Anafilaxia que esté indicado en el expediente escolar (vea la pregunta arriba). Su hijo(a) puede auto-administrarse los medicamentos para el asma y anafilaxia con la aprobación de su médico.

Q: ¿Con quién tengo que hablar sobre los ajustes alimenticios de mi hijo(a)?

A: Nosotros realizaremos los ajustes alimenticios para los estudiantes que tienen alergias a comidas, creencias filosóficas o religiosas u otras necesidades especiales documentadas. Será necesario que los padres de familia y guardianes presenten un formulario para Estudiantes con Necesidades Alimenticias Especiales firmado por un médico autorizado. Comuníquese con su director o con la enfermera para obtener copias de este formulario.

Q: ¿Con quién tengo que comunicarme si mi hijo(a) necesita adaptaciones adicionales?

A: Estamos comprometidos en crear ambientes de aprendizaje solidarios y de apoyo para todos los estudiantes. Bajo las disposiciones que están resumidas en la ley federal (conocida como la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973), las EPDC deben proteger a los estudiantes con discapacidades contra la discriminación en los servicios, programas y actividades. Si usted sabe o sospecha que su hijo(a) tiene una discapacidad que tiene un impacto significativo en una actividad importante de la vida y puede necesitar adaptaciones según la ley 504, comuníquese con el/la maestro(a) de su hijo(a) o con el Coordinador de la Ley 504 de su escuela. Usted también puede llamar al Director de Apoyo Específico del Distrito para los Estudiantes al 202-299-2005 con cualquier pregunta o inquietud que pueda tener.

Atención médica gratuita

El programa Familias Sanas del DC proporciona cobertura gratuita para familias de clase trabajadora que: viven en el DC, para quienes no tienen seguro médico y para quienes cumplen con los requisitos de elegibilidad de ingresos para el programa. Para obtener más información sobre cómo solicitar el programa Familias Sanas del DC, llame al 1-888-557-1116.



No dude en comunicarse con nosotros si tiene alguna pregunta o inquietud.

Office of Youth Engagement,
Health and Wellness
*(Oficina de Participación de los Jóvenes
Salud y Bienestar)*
1200 First Street, NE, 8th Floor (8voPiso)
Washington, DC 20002
www.dcps.dc.gov
Teléfono: 202-442-5065
Fax: 202-442-5523

Diana Bruce, Directora de Salud y Bienestar
Teléfono: 202-442-5103
Correo electrónico: diana.bruce@dc.gov



Guía de Salud Escolar de las EPDC para Familias

Queremos asegurarnos que su hijo(a) esté saludable y seguro para que pueda lograr el más alto rendimiento académico. La Oficina de Participación de los Jóvenes de las EPDC coordina con el Departamento de Salud (DOH) del DC, con escuelas y con comunidades para proporcionar varios servicios y programas de salud que apoyan la salud física y emocional de nuestros estudiantes. Esta guía proporciona una visión general de estos programas y servicios.



MANTENGA SANO A SU HIJO

Nuestras escuelas son lugares clave donde el personal escolar, los padres de familia y la comunidad pueden unirse para mantener sanos a nuestros estudiantes y donde los estudiantes pueden aprender sobre cómo tomar decisiones saludables para ellos mismos y para los demás.

Enfermeras escolares

Las enfermeras escolares promueven un ambiente escolar saludable y fomentan la seguridad física y emocional de la comunidad escolar. Las enfermeras escolares están capacitadas para brindar asistencia a los estudiantes con asma u otras alergias. Cada escuela de las EPDC cuenta con una cobertura de enfermería a tiempo completo de las 8 a.m. a las 4:30 p.m., de lunes a viernes, por semestre y, durante el verano si la escuela de verano de las EPDC está en funcionamiento en el establecimiento de la escuela.

Vacunaciones

A menos que usted obtenga una exención médica o religiosa, la ley del DC requiere que su hijo(a) reciba las vacunas contra difteria, tétanos, tos ferina, paperas, sarampión, rubéola, poliomielitis, Haemophilus influenzae tipo B (Hib), Hepatitis B, y varicela para poder asistir a la escuela. Es posible que su hijo(a) necesite otras vacunas específicas acorde a su grado/edad. En el sitio web del las EPDC hay información disponible sobre las vacunas y los requisitos de matrícula.

Salud y Educación Física (PE)

Nosotros ofrecemos enseñanza y clases sobre salud y educación física (PE) que estimulan a los estudiantes para que tomen decisiones saludables, desarrollen un estilo de vida saludable y se involucren en actividades de aptitud física relacionadas con la salud. Brindamos educación y prevención sobre VIH/SIDA y sobre el abuso de sustancias a través del plan de estudios de la escuela intermedia y secundaria. En caso que su hijo(a) necesite adaptaciones y modificaciones, comuníquese con el Personal de Salud y Educación Física de la Escuela.

Apoyo a la Salud Mental

Trabajadores sociales, psicólogos escolares, consejeros escolares, trabajadores sociales itinerantes y psicólogos proporcionan servicios sociales escolares y de salud mental en las EPDC. Además, nuestras agencias asociadas, incluyendo el Departamento de Salud Mental, han implementado programas basados en las evidencias que apuntan a temas específicos como nuestra cultura y clima escolar, uso de sustancias, confianza en uno mismo, y salud mental. Para obtener más información, hable con el equipo de salud mental de su escuela.

Centros escolares de salud

Los centros escolares de salud traen los servicios del consultorio médico a la escuela para que los estudiantes puedan evitar las ausencias relacionadas con la salud. Los centros están abiertos durante el horario escolar y cuentan con profesionales de salud. Las EPDC actualmente tienen dos centros, en *Eastern Senior High School* y en *Woodson Senior High School*. Se abrirán tres centros adicionales en el Otoño de 2010 en las escuelas *Anacostia*, *Ballou* y en *Coolidge Senior High Schools*. También funciona un centro de salud comunitario en el Centro Comunitario de Aprendizaje *Marie Reed*.

Hay más información sobre salud escolar y formularios disponibles en www.dcps.dc.gov

Principio Fundamental de las EPDC #4
Creemos que nuestras escuelas deben ser ambientes solidarios y de apoyo.

Programas para los estudiantes de la escuela secundaria

Estudiantes embarazadas y estudiantes con hijos

Las estudiantes embarazadas y los estudiantes con hijos tienen derecho a permanecer en su escuela y a participar en todos los programas escolares. Nuestro Programa para Padres Adolescentes de *New Heights* proporcionan a las estudiantes embarazadas y a los estudiantes con hijos en las escuelas *Cardozo* y *Anacostia Senior High schools* la asistencia, el apoyo y la orientación que ellos necesitan para asumir su responsabilidad de criar a un hijo(a) y graduarse de la escuela secundaria. Hasta que cumplen los 20 años de edad, los participantes de *New Heights* pueden calificar para servicios educativos, de empleo, de vivienda y de apoyo y recibir información sobre recursos comunitarios.

Pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual (ITS)

Nosotros colaboramos con el Departamento de Salud (DOH) para ofrecer pruebas gratuitas de detección de ITS en todas las escuelas secundarias de las EPDC. El Departamento de Salud administra las pruebas de detección de ITS de manera que garantiza la participación voluntaria y confidencial del estudiante. Tanto los estudiantes como los padres de familia pueden optar por no participar en las pruebas de detección. Se les notifica a los estudiantes de los resultados positivos de las pruebas y se les ofrece la oportunidad de recibir tratamientos y orientación.

Programa de disponibilidad de preservativos

Hemos adoptado el programa *Wrap MC Condom* del Departamento de Salud en todas las escuelas secundarias, donde personal escolar capacitado proporciona preservativos a los estudiantes como parte de un programa integral de educación en salud para los estudiantes de 9no a 12vo grado. También hay preservativos disponibles en la enfermería de la escuela.